









Na Ref.: MA/

## ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE Nº 23/072 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO.

Con fecha de 3 de mayo de 2023, la Unidad de Coordinación Informática propone la contratación del "SUMINISTRO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA RED INTERNA DE COMUNICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA", cuya justificación se establece en el documento elaborado al efecto.

Teniendo en cuenta la documentación aportada, esta Dirección en uso de las atribuciones que tiene conferidas, dispone:

- 1. **Ordenar** el inicio del expediente con un presupuesto de 770.000,00 Euros, IVA excluido, y un valor estimado de 770.000,00 Euros.
- 2. Que la contratación se realice mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/237UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- 3. Que el presupuesto del contrato IVA incluido, que asciende a novecientos treinta y un mil setecientos euros (931.700,00 Euros) se impute a la aplicación presupuestaria 24.104.33XC.692 del presupuesto de gastos de este Organismo Autónomo.

Año 2023: 0,00 Euros

Año 2024: 931.700,00 Euros

 La procedencia y fórmula aplicable a la revisión de precios o su improcedencia quedarán establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares del contrato.

> Madrid, a LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Fdo.: Ana María Santos Aramburo